

Acta de Cabildo número 26

Sexta Sesión Solemne

Celebrada el 23 de noviembre de 2010

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del martes 23 (veintitrés) de noviembre de 2010 (dos mil diez), en el Lobby del museo Arocena de ésta ciudad, ubicado en calle Cepeda 354 sur, nombrado Recinto Oficial, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2010 – 2013 para celebrar la **Quinta Sesión Solemne**: Presidente Municipal: Lic. Eduardo Olmos Castro; Primer Regidor, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila; Segunda Regidora, Lic. Blanca Alicia Maltos Mendoza; Tercer Regidor, C. José Elías Ganem Guerrero; Cuarto Regidor, Prof. Juan Antonio Martínez Barrios; Quinta Regidora; Lic. Xóchitl Gómez Narváez, Sexta Regidora, Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez; Séptima Regidora, C. Ma. Luisa Castro Mena; Octavo Regidor; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Noveno Regidor, Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño; Décima Regidora, Lic. María Margarita del Río Gallegos; Décimo Primer Regidor, Lic. Rodolfo Gerardo Walss Auriolles; Décimo Segunda Regidora, Lic. Martha Esther Rodríguez Romero; Primer Síndico, Lic. Lucrecia Martínez Damm; Segundo Síndico, Lic. Luz Natalia Virgil Orona; Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup. -----
Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para dar inicio a la presente sesión conforme al orden del día que fue debidamente aprobado durante el Vigésimo Octavo punto del orden del día, de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de noviembre del 2010. -----

Orden del Día

- I. APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE. -----**
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----**
- III. LECTURA DEL COMUNICADO OFICIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CIUDADES HERÓICAS POR PARTE DE SU PRESIDENTE, EL C. LIC. SAMUEL RUÍZ MADRIGAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA POBLACIÓN DEL**

MUNICIPIO Y A LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA
COMO CIUDAD HERÓICA Y SITIO HISTÓRICO DE INTERÉS
NACIONAL.-----

IV. MENSAJE DIRIGIDO POR EL C. MATÍAS RODRÍGUEZ
CHIHUAHUA.-----

V. MENSAJE DIRIGIDO POR EL CRONISTA DE LA CIUDAD,
DR. SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ. -----

VI. MENSAJE DIRIGIDO POR EL DR. MANUEL TERÁN LIRA. ----

VII. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO
EDUARDO OLMOS CASTRO.-----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.-----

**Primer punto del orden del día.- Apertura de la Sesión
Solemne.** -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, dio la bienvenida a las señoras y señores Regidores y Síndicos del Honorable Cabildo, invitados especiales y al público en general, informando que la finalidad de la presente sesión era el de formalizar el nombramiento de la ciudad de Torreón, Coahuila como Ciudad Heroica y Sitio Histórico de Interés Nacional. Manifestando además que por cuestiones de salud los señores Doctores Sergio Antonio Corona Páez y Manuel Terán Lira, no pudieron estar presentes en la Sesión Solemne. ----

**Segundo punto del orden del día.- Lista de Asistencia y
Declaración de Existencia de Quórum Legal.** -----

El Secretario del Ayuntamiento pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Republicano Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 88 y 89 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declaró la existencia de Quórum Legal, por lo cual es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. -----

**Tercer punto del orden del día.- Lectura del comunicado
oficial de la Comisión Nacional de Ciudades Heroicas por
parte de su Presidente, el C. Lic. Samuel Ruíz Madrigal,
mediante el cual se designa a la población del municipio y a la
ciudad de Torreón, Coahuila como Ciudad Heroica y sitio
histórico de interés nacional.**-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, cedió la voz al C. Lic. Samuel Ruiz Madrigal, Presidente de la Comisión Nacional de Ciudades Heroicas, quien dio lectura al dictamen mediante el cual se declara a la ciudad de Torreón como Ciudad Heroica por ser además un importante sitio histórico nacional en el marco de la Revolución Mexicana de 1910, para lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie durante la lectura del mismo, el cual se transcribe a continuación: -----

“”””Asociación Nacional De Cronistas De Ciudades Mexicanas A.C. fundada: Abril de 1977-----

ASUNTO. Dictamen-----

H, ZITÁCUARO, MICH A 21 DE OCTUBRE DE 2010.-----

Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal, Torreón, Coahuila, con at’n, Dr. Sergio Antonio Corona Páez, Cronista Oficial de la CD. de Torreón.-----

En atención a su envío con fecha 19 de julio del presente año, en que hace del conocimiento el acuerdo emitido por el H. Cabildo de Torreón, sobre la declaratoria de Ciudad Heroica, me permito comunicar a usted, que la Comisión nacional de Ciudades Heroicas, en nuestra sesión especial efectuada dentro de los eventos conmemorativos del 142 aniversario de la Población de Tenango del Valle, Estado de México, revisó la documentación presentada por el Cronista oficial de Torreón sobre los diferentes acontecimientos suscitados en esa población, y después del análisis respectivo acordamos emitir el siguiente Dictamen:-----

-Por aprobación unánime de esta Comisión, se declara a Torreón como ciudad heroica por ser además un importante sitio histórico nacional en el marco de la Revolución Mexicana de 1910.-----

Para lo concerniente al protocolo y celebración ciudadana, nuestra comisión deberá constituirse en la ciudad de Torreón en el mes de noviembre, para de acuerdo con usted como primera autoridad y los integrantes del R. Ayuntamiento, develar la placa correspondiente en acto publico solemne.-----

ATENTAMENTE, POR LA COMISIÓN DE CIUDADES HEROICAS.-MTRO. SAMUEL RUIZ MADRIGAL, PRESIDENTE.--

MTRO. MATIAS RODRIGUEZ CHIHUAHUA, SECRETARIO.-----

LIC. NORMA GONZÁLEZ PAREDES.-----

MTRO. JAIME CASTRO RESENDIZ.-----

LIC. FEDERICO GARCÍA GARCÍA.-----

Cuarto punto del orden del día.- Mensaje dirigido por el C. Matías Rodríguez Chihuahua.-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, cedió la voz al C. Matías Rodríguez Chihuahua, quien dio un mensaje a los presentes de la presente Sesión, resaltando la importancia del presente evento en el marco del nombramiento de la ciudad de Torreón, Coahuila, como ciudad heroica.-----

Quinto punto del orden del día.- Mensaje dirigido por el cronista de la ciudad, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, hizo del conocimiento de los señores ediles que por cuestiones de salud el Dr. Sergio Antonio, Corona Páez, Cronista oficial de la ciudad de Torreón, no pudo asistir a la presente Sesión de Cabildo, por lo cual y por solicitud del Dr. Corona Páez, dio lectura a un escrito que él elaboró para la presente ocasión.-----

Sexto punto del orden del día.- Mensaje dirigido por el Dr. Manuel Terán Lira.-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, hizo del conocimiento de los señores ediles que por cuestiones de salud el Dr. Manuel Terán Lira, no pudo asistir a la presente Sesión de Cabildo, por lo cual se prosiguió al siguiente punto de la orden del día.-----

Séptimo punto del orden del día.- Mensaje del Presidente Municipal, Licenciado Eduardo Olmos Castro.-----

En relación al Séptimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, cedió el uso de la voz al Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Licenciado Eduardo Olmos Castro; quien procedió a emitir un mensaje a los integrantes del Cabildo y a la ciudadanía en general.-----

Octavo punto del orden del día.- Clausura de la Sesión Solemne.-----

Con lo anterior se dio por terminada la Sexta Sesión Solemne del H. Cabildo, siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco

minutos), del día 23 (veintitrés) de noviembre de 2010, levantándose la presente Acta por triplicado, en términos del Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila vigente en el Estado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo, aprobándola así, para debida constancia ante el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.-----

**Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.
2010-2013**

Lic. Eduardo Olmos Castro
Presidente Municipal

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
Secretario del Ayuntamiento

Ing. Rodrigo Fuentes Ávila
Primer Regidor

Lic. Blanca Alicia Maltos
Mendoza
Segunda Regidora

C. José Elías Ganem Guerrero
Tercer Regidor

Prof. Juan Antonio Martínez
Barrios
Cuarto Regidor

Lic. Xochitl Gómez Narváez
Quinta Regidora

Ing. Félix Andrea Ruíz
Martínez
Sexta Regidora

C. Ma. Luisa Castro Mena
Séptima Regidora

Lic. José Reyes Blanco Guerra
Octavo Regidor

Lic. Marcelo de Jesús Torres
Cofiño
Noveno Regidor

Lic. María Margarita del Río
Gallegos
Décima Regidora

Lic. Rodolfo Gerardo Walss
Aurioles
Décimo Primer Regidor

Lic. Martha Esther Rodríguez
Romero
Décimo Segunda Regidora

Lic. Lucrecia Martínez Damm
Primer Síndico

Lic. Luz Natalia Virgil Orona
Segundo Síndico